

CÉDULA DE EVALUACIÓN ANUAL EN MATERIA DE ÉTICA DEL AÑO 2023

Fenecido el término señalado en la Cédula Preliminar de Observaciones, el puntaje obtenido es el siguiente:

COMITÉ DE ÉTICA: SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL				FECHA: 22 DE FEBRERO 2024		
	Actividad	¿Se reportó en el Informe?	¿Se subió al Sistema?	Porcentaje	Porcentaje Obtenido	Observaciones
1	Elaboración del Informe Anual	SI	SI	5%	5	
2	Llenado del PAT	SI	SI	5%	5	
3	Elaboración del Código de Conducta	SI	SI	20%	20	EVIDENCIA COMPLETA. EXCELENTE
4	Llenado en tiempo y forma del Sistema Institucional de Ética	SI	SI	10%	10	
5	Difusión y Capacitación del Código de Ética y suscripción de las Cartas Compromisos	SI	SI	5%	4	Porcentaje de cumplimiento del 88%
6	Capacitación al personal sobre el tema "ética pública"	SI	SI	10%	1	Porcentaje de cumplimiento del 7.5%
7	Difusión y Capacitación del Código de Conducta y suscripción de las Cartas Compromisos	SI	SI	5%	4	Porcentaje de cumplimiento del 88%
8	Aplicación del cuestionario de verificación del cumplimiento al Código de Ética	SI	SI	5%	4	Obtuvieron el 76% de participación
9	Posicionamiento de Cero Tolerancia a los Actos de Corrupción	SI	SI	10%	10	
10	Uso del cuestionario de identificación de riesgos éticos	SI	SI	5%	5	
11	Asistencia a capacitaciones realizadas por la Unidad de Ética (Contraloría)	SI	SI	5%	5	
12	Capacitación sobre ética pública de todo el Comité de Ética (12 personas) con constancia de acreditación	SI	SI	15%	9	Porcentaje de cumplimiento del 58%
EXTRA	Atención de denuncias, seguimiento a recomendaciones, mejora de procesos o acciones de fomento a la integridad			10%		
TOTAL:				82%		BUEN DESEMPEÑO. GRACIAS!!

A T E N T A M E N T E
LICDA. ALMA VERÓNICA ARELLANO SALAZAR
TITULAR DE LA UNIDAD DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE
CONFLICTO DE INTERÉS
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE COLIMA.